

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Referencia:110014003057 2022 00662 00

En atención a lo solicitado por el apoderado de la entidad solicitante, por secretaría líbrese oficio a la SIJIN, para que se sirva informar el trámite dado al oficio N. 1583 del 20 de octubre de 2022. Oficiése remitiendo copia del referido oficio.

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7e04d61cfedbc4bc0d0878a1e330c6758720a6433954141a2c657e1878d7241b

Documento generado en 19/04/2023 07:26:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>